



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA  
CLAVSTRO VNIVERSITARIO  
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

La celebración de claustros en reunión ordinaria venía celebrándose cada semestre, en los que esta comisión presenta informes del estado económico de nuestra universidad, así como de otros aspectos de índole administrativa que puedan servir al equipo de gobierno a mejorar su actuación. Por razones coyunturales (reforma de estatutos, etc.), el último informe -y el último claustro ordinario- se celebró en la primavera de 2010, por lo que en el presente nos disponemos a informar del estado actual de cuentas, obviando las proyecciones presupuestarias intermedias.

El informe lo articularemos, siguiendo el esquema de claustros anteriores, en una reseña puramente económica y general de la universidad.

**1) Informe económico**

- a) Liquidación provisional del presupuesto del ejercicio 2010.
- b) Presupuesto 2011.
- c) Panorama de las inversiones.

**2) Informe administrativo**

- a) Actuaciones relevantes en 2010 por el nuevo equipo de gobierno.

## **1) INFORME ECONÓMICO**

### **1.a) Liquidación provisional del presupuesto de gastos del ejercicio 2010**

Las actuaciones realizadas en el ámbito de la gestión económica han sido presididas por criterios de rigor, planificación y eficiencia con el objetivo estratégico de desarrollar un modelo de suficiencia económica para la Universidad, en una coyuntura especialmente compleja en nuestros días.

Uno de los objetivos básicos en los últimos años ha sido romper la espiral del endeudamiento anual como vía de financiación del presupuesto, incluso después del acuerdo sobre el contrato-programa con la Junta de Castilla y León. Para ello ha resultado fundamental establecer una política presupuestaria en donde la convergencia entre los gastos de capítulo I y la transferencia corriente de la JCyL fuera al 100% de cobertura; de hecho, éste era un objetivo y un compromiso de la universidad rubricado en el contrato-programa para 2010. Un año antes de la finalización del contrato programa, en 2009, la Universidad se situó en el 94% de convergencia, en vez del compromiso del 97% establecido en el contrato-programa. En el ejercicio 2010 se ha conseguido alcanzar el objetivo de cobertura del 100% y sus efectos en el saneamiento de la liquidación provisional son notorios.

El cumplimiento de este objetivo no era sólo una necesidad para la credibilidad de la institución (reafirmando así que cumple sus compromisos con la JCyL), sino también constituía un objetivo esencial para el saneamiento de la hacienda universitaria, en definitiva, de su economía.

A fecha de la emisión de este informe, la ejecución del ejercicio económico 2010 no estaba totalmente cerrada, por lo que sólo podemos informar de liquidaciones provisionales, fundamentalmente del apartado de Gastos (cuya ejecución *casi siempre* se encuentra más avanzada).

Las grandes cifras de las liquidación 2010 son las siguientes:

**Cuadro 1. Ejecución de gastos correspondientes a 2010 (comparativa con 2009)**

Capítulo		Obligaciones Reconocidas (2009) 31/12/2009	Obligaciones Reconocidas (2010) 27/02/2011
1	Gastos de personal	138.991.414	134.236.087
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	30.290.568	30.156.439
3	Gastos financieros	1.264.612	518.425
4	Transferencias corrientes	5.350.516	5.032.865
6	Inversiones reales	31.262.975	33.484.136
8	Activos financieros	166.744	141.685
9	Pasivos financieros	2.751.076	5.341.022
<b>TOTAL (€)</b>		<b>210.077.905</b>	<b>208.910.659</b>

**Cuadro 2. Ejecución de ingresos correspondientes a 2010 (comparativa con 2009)**

Capítulo		Derechos Reconocidos netos (2009) 30/12/2009	Derechos Reconocidos netos (2010) 26/02/2011
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	40.231.098	41.137.240
4	Transferencias corrientes	144.211.768	153.021.993
5	Ingresos patrimoniales	2.047.473	2.131.648
6	Enajenación de inversiones reales	14.591	52.996
7	Transferencias de capital	21.536.649	22.684.656
8	Activos financieros	119.396	148.276
9	Pasivos financieros	15.212.653	3.931.500
<b>TOTAL (€)</b>		<b>223.373.628</b>	<b>223.108.309</b>

La lectura de estas cifras permite obtener varias conclusiones relevantes que tienen su proyección de cara a la elaboración del Presupuesto 2011 y que se corresponden con objetivos estratégicos que se plantearon para la ejecución del presupuesto 2010:

- Las transferencias corrientes de la Consejería de Educación cubren el 100% de los gastos de personal (recordemos los recortes obligatorios en el sueldo del personal).
- El presupuesto 2010 se liquidará sin déficit ni endeudamiento.
- Durante este ejercicio se han amortizado 5,86 M€ de la deuda histórica.
- Se ha realizado un control exhaustivo de los gastos corrientes, algo necesario a juicio de esta Comisión, pero que no se ha visto reflejado en los resultados netos en este capítulo.
- Fruto de la solvencia financiera de la institución, se han reducido los gastos financieros de las pólizas de crédito de manera muy importante.
- Se han planificado directrices estratégicas a desarrollar en la Sociedad de Cursos Internacionales, en el marco de un Plan de reflatamiento y saneamiento económico de la esta sociedad (-23 k€ en 2009 frente a +300 k€ en 2010).
- Se ha elaborado un Plan de viabilidad y saneamiento financiero de la Fundación Parque Científico, que esperamos que tenga resultados visibles a lo largo del ejercicio 2011.
- La Fundación General de la Universidad sigue en la senda del saneamiento financiero iniciado hace unos años por el equipo de gobierno anterior.

### 1.b) Presupuesto 2011

- En el momento actual, el presupuesto universitario para 2011 está elaborado, pero falta la preceptiva autorización del capítulo 1 de gastos, por parte de las Consejerías de Educación y

de Hacienda. Se prevé su publicación a finales de marzo. Esta comisión felicita al equipo de gobierno por el avance en la elaboración del presupuesto, aunque le recuerda que lo lógico para el buen funcionamiento de la institución es disponer de él antes de que empiece el ejercicio en curso.

### **1.c) Panorama de las inversiones**

En el ámbito de la gestión de las inversiones, es importante destacar que, ante el bajo nivel de ejecución del plan de inversiones 2007-2010 (escasamente un 25% en este periodo), se ha tenido que elaborar una nueva programación de inversiones para el periodo 2010-2013. A tal efecto se reunió una Comisión de Seguimiento Junta de Castilla-León/Universidad de Salamanca, para coordinar una propuesta de programación de inversiones para el periodo 2010-2013. En general en todo el país, el escenario económico para la financiación de inversiones es muy restrictivo, pero se ha permitido presentar un balance de actuaciones bastante importante:

- Continúan a buen ritmo las obras del Juan del Encina, previsiblemente finalizables el mes de mayo.
- Se culminó el proceso de contratación del edificio de I+D+i, poniéndose la primera piedra el 17 de diciembre pasado.
- Se ha dado un impulso al proyecto de ampliación de la F. de Geografía e Historia y aula general. Se ha redactado el proyecto de ejecución y previsiblemente en julio se procederá al proceso de contratación para la ejecución de las obras.
- Se ha reactivado el proyecto en Ciudad Jardín, iniciado por equipos de gobierno anteriores.
- Se ha materializado un convenio sobre la rehabilitación, limpieza y mejora de la fachada de la Universidad con la Fundación Patrimonio de Castilla y León
- Se han finalizado las obras de rehabilitación de Escuelas Mayores.
- Se ha acondicionado una sala en las escuelas menores como sede definitiva de la Oficina VIIIº Centenario.
- Se han llevado a cabo reformas en el antiguo Colegio S. Bartolomé para la ubicación provisional de la sede de la Universidad Digital y algunos departamentos e instalaciones de la Facultad de Ciencias.
- Se han iniciado las gestiones para la construcción de una escuela de Enfermería en el Campus Viriato de Zamora.

## **2) INFORME ADMINISTRATIVO**

### **2.a) Actuaciones relevantes en 2010 por el nuevo equipo de gobierno**

En relación a las actuaciones realizadas en la gestión de personal de administración y servicios, podemos indicar las más relevantes que se han llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2010:

- Desarrollo y ejecución de la RPT de PAS funcionario, con la culminación de diversos procesos de selección y promoción de personal (Jefes de Sección, Negociados, etc.).
- Diversas modificaciones de la RPT de PAS funcionario, que ha permitido mejorar la funcionalidad de ciertas unidades, y dar cumplimiento de promoción a algunos colectivos.
- Aprobación de la RPT de personal laboral.
- Desarrollo de un nuevo Plan de Formación que ha permitido ajustar la oferta y la demanda; de esta manera parece que nadie se haya visto frustrado en sus expectativas de formación...
- Desarrollo del Plan de Salud laboral y Prevención 2010 y 2011.
- Continúa en desarrollo el Plan de implantación de la administración electrónica.

## CONCLUSIONES

La comisión agradece especialmente al vicerrectorado de Economía y Gestión y a los Servicios Administrativos involucrados el esfuerzo en el ajuste económico que ha supuesto los cambios coyunturales derivados de la *crisis general* que sufre nuestro país. Sin embargo, se mantiene firme en rogar al equipo de gobierno actual la elaboración de los presupuestos lo antes posible. Como venimos pidiendo en otras ocasiones, creemos que debe ser una meta factible en los siguientes tres años la aprobación del Presupuesto en el primer trimestre del ejercicio en curso. Es por ello que ruega la ejecución del presupuesto del ejercicio anterior con mayor diligencia y severidad.

El gasto en el capítulo I es determinante para una relación adecuada con la Administración Autónoma de Castilla y León, pero no debemos olvidar que el presupuesto de ingresos contiene varios puntos que deberían implementarse.

Salamanca, 6 de marzo de 2011

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned centrally on the page.

Fdo.: Eduardo Weruaga Prieto  
Presidente de la Mesa de la Comisión